



# Guía del Sistema de Puntuación del Estándar de Producción Agrícola (APS)

Versión 1.0.0

Fair Trade USA

## 1. El APS Tiene Dos Tipos de Criterios: Críticos y Progreso

**Criterios Críticos:** DEBEN cumplirse en un plazo especificado.

- La **mayoría de los criterios Críticos deben cumplirse antes de la certificación inicial** (Año 0).
- Todos los demás criterios Críticos deben lograrse dentro de un plazo especificado, con el **TOTAL cumplimiento de TODOS los criterios Críticos a más tardar al Año 6**.
- Algunos criterios Críticos se deben cumplir en un orden previamente establecido, y dentro del plazo estipulado, antes o después de haber implementado otros criterios relacionados.

**Criterios Progreso:** Describe requisitos de mejoras continuas.

- **El Titular del Certificado (TC) debe demostrar un nivel mínimo de cumplimiento y progreso en el tiempo.** Cada criterio Progreso vale una cantidad específica de puntos Progreso, de 1, 3 o 5. Para cumplir con los módulos que contienen criterios Progreso, el Titular del Certificado debe obtener:
  - 40% de posibles puntos Progreso antes de la certificación inicial y hasta el Año 2 (Años 0-2)
  - 70% de posibles puntos Progreso en los Años 3 - 5
  - **TOTAL cumplimiento de TODOS los criterios Progreso al Año 6.**
- **El Titular del Certificado puede seleccionar cuáles criterios Progreso cumplir** para alcanzar el porcentaje mínimo de puntos Progreso exigidos en los módulos que contiene criterios Progreso, dentro del plazo correspondiente.
- SOLO los Módulos 3 (Salarios, Condiciones Laborales y Acceso a Servicios) y 4 (Biodiversidad, Funciones del Ecosistema y Producción Sostenible) contienen criterios Progreso.

TODOS los criterios (Críticos y Progreso) son pertinentes TANTO para las fincas (sitios de producción incluidos campos e invernaderos) COMO para las instalaciones, a menos que se indique lo contrario.

**Plazos Generales:**

|          | Criterios Críticos               |                        | Criterios Progreso     |                         |
|----------|----------------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|
|          | Año 0-6                          | Año 0 - 2              | Año 3 - 5              | Año 6                   |
| Módulo 1 | Aplican Todos según indicaciones | ---                    | ---                    | ---                     |
| Módulo 2 | Aplican Todos según indicaciones | ---                    | ---                    | ---                     |
| Módulo 3 | Aplican Todos según indicaciones | 40% de puntos Progreso | 70% de puntos Progreso | 100% de puntos Progreso |
| Módulo 4 | Aplican Todos según indicaciones | 40% de puntos Progreso | 70% de puntos Progreso | 100% de puntos Progreso |
| Módulo 5 | Aplican Todos según indicaciones | ---                    | ---                    | ---                     |
| Módulo 6 | Aplican Todos según indicaciones | ---                    | ---                    | ---                     |



## 2. Cálculo de Puntos Progreso y Cumplimiento del Módulo:

### 2.1. Designación de tipos de criterios

Sobre la base del tamaño de la finca e instalación, las que se definen en el APS como Sitio Pequeño (SP), Sitio Mediano (SM) o Sitio Grande (SG), los criterios de los Módulos 3 y 4 se pueden marcar como:

| #       | Criterio de Cumplimiento                       | SP | SM  | SG   | Intención y Aclaración  |
|---------|--|----|-----|------|---|
| 3.1.1.c | Todos los trabajadores permanentes cuentan con | BP | P-3 | C-Y0 | Los contratos deben ser legalmente vinculantes. Como mínimo, el contrato debe estar en un idioma entendido por el trabajador. |

**BP (Buena Práctica)** – se considera buena práctica pero no se exige en las fincas e instalaciones del tamaño indicado.

**P-# (Puntos del criterio Progreso)** – El criterio Progreso, por el valor de la cantidad indicada de puntos para sitios del tamaño indicado, y cuentan para el total de puntos del Módulo. El TC puede optar por lograr el cumplimiento de este criterio en cualquier momento antes del A6. Una vez en cumplimiento, la cantidad indicada de puntos se cuentan hacia el puntaje total para ese Módulo.

**C-Y# (Criterio Crítico - Año)** – Crítico para fincas e instalaciones del tamaño indicado y deben lograrse antes del año de la auditoría (A0 debe lograrse antes de la certificación).

### 2.2. Puntos Progreso

**Los puntos Progreso disponibles en cada Módulo difieren según categoría de tamaño de finca.**

Los criterios individuales se ponderan de manera diferente para fincas de distintos tamaños.

- Para cumplir con los criterios de cada módulo, todas las fincas dentro de CADA categoría de tamaño de finca deben lograr la cantidad mínima de puntos Progreso exigidos en el módulo dentro del plazo especificado.
- **No se pueden obtener puntos parciales para un criterio.** Los puntos solo se obtienen con el cumplimiento TOTAL.

**Ejemplo (cuadro a continuación):** En el Módulo 3, una Finca Mediana necesita lograr 90 puntos de 128 puntos posibles (70%) al Año 3.

| Puntos en el Módulo 3               | SP | SM        | SG |
|-------------------------------------|----|-----------|----|
| A0 – puntos mínimos exigidos (40%)  | 16 | 51        | 39 |
| A3 – puntos mínimos exigidos (70%)  | 28 | <b>90</b> | 68 |
| A6 – puntos totales exigidos (100%) | 40 | 128       | 97 |



## 2.3. Puntos para grupos de tamaño mixto

En un grupo con sitios de distintos tamaños, la puntuación se calcula agrupando las fincas e instalaciones por categoría de tamaño;

- **Cada categoría de tamaño debe conseguir una cantidad diferente de puntos**, puesto que la cantidad total de puntos posibles en cada Módulo difiere por categoría de tamaño.
- Los puntos Progreso para un criterio solo se obtienen si **TODOS los sitios en la misma categoría de tamaño cumplen el criterio**.
- Los puntos obtenidos por el cumplimiento de fincas e instalaciones pequeñas no cuentan como puntos Progreso para los sitios medianos y grandes del grupo, y vice versa.

**Ejemplo (gráfico a continuación):** Al Año 3, ambas fincas grandes del grupo deben lograr el 40% de los posibles puntos Progreso para SG, las tres fincas medianas dentro del grupo deben lograr el 40% de los posibles puntos para SM y las cuatro fincas pequeñas del grupo deben lograr el 40% de los posibles Puntos para los SP.

